

mexLOG®

**INFORME ASG
2023**





CONTENIDO

1 Mensaje del Presidente del Consejo de Administración

2 Mensaje del Director General

3 Acerca de este informe

- 7 ▶ 2.1. Estándares de reporteo
- 8 ▶ 2.2. Contacto

4 Mexlog

- 12 ▶ 3.1. Filosofía
- 14 ▶ 3.2. Presencia en el país
- 16 ▶ 3.3. Certificaciones

5 Avances en sustentabilidad

- 19 ▶ 4.1. Creación del nuevo departamento de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad
- 20 ▶ 4.2. Temas prioritarios ASG
- 28 ▶ 4.3. Medición base cero
- 22 ▶ 4.4. Diagnóstico ASG

6 Medio Ambiente

- 31 ▶ 5.1. Ecoeficiencia
- 34 ▶ 5.2. Emisiones y cambio climático

7 Nuestra Gente

- 39 ▶ 6.1. Gestión de talento y prácticas laborales
- 46 ▶ 6.2. Salud y seguridad

8 Gobernanza

- 53 ▶ 7.1. Ética corporativa
- 62 ▶ 7.2. Gestión de riesgos y resiliencia
- 64 ▶ 7.3. Gobierno Corporativo (Gobernanza ASG)
- 77 ▶ 7.4. Cumplimiento regulatorio
- 80 ▶ 7.5. Cadena de suministro responsable

9 Índice de contenidos

- 82 ▶ 8.1. Contenido GRI
- 87 ▶ 8.2. Contenido SASB



Estimados accionistas, colaboradores y grupos de interés,

Es un honor dirigirme a ustedes en el marco de nuestro primer Informe Anual de Sustentabilidad. Este documento representa un logro significativo en nuestra trayectoria y una manifestación del compromiso de Mexlog con la responsabilidad y transparencia en cada una de nuestras acciones.

Desde los orígenes de la familia, el compromiso con la sociedad ha sido parte de nuestra esencia y espíritu, un legado que ha moldeado nuestra forma de actuar y de vincularnos con las comunidades a las que servimos. Bajo este sentido de responsabilidad nació Mexlog y ha sido el motor que nos ha impulsado a crear un impacto positivo en nuestro entorno. Nuestras acciones han operado bajo principios que buscan el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y el cuidado del medio ambiente.

A lo largo de más de tres décadas, hemos visto cómo el entorno empresarial ha evolucionado, enfrentando desafíos y oportunidades sin precedentes. En Mexlog, entendemos que el éxito no solo se mide por nuestros logros financieros, sino también por nuestro impacto positivo en la sociedad y el contexto en el que operamos. Este informe refleja el esfuerzo por alinear nuestras operaciones con los más altos estándares ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza), siempre con la visión de construir un futuro más justo y sostenible para todos.

Como Presidente del Consejo, me llena de orgullo ver cómo hemos integrado una estrategia ASG en nuestras actividades, asegurándonos de que cada decisión y cada acción reflejen los valores que nos han guiado desde nuestros inicios: la ética, la integridad y la innovación. Reconozco el esfuerzo conjunto de nuestro equipo directivo, colaboradores y socios estratégicos por hacer de Mexlog una empresa que no solo lidera en el sector logístico automotriz, sino que también sirve como modelo de responsabilidad social y con el medio ambiente.

Estamos en el camino correcto y convencidos de que los próximos años traerán nuevas oportunidades para seguir mejorando. Seguiremos trabajando para consolidar nuestra posición como un referente en el sector, siempre comprometidos con nuestros valores y con la mejora continua de nuestras prácticas sustentables. Agradezco a todos aquellos que nos han acompañado en este viaje y los invito a seguir siendo parte de nuestra historia.

Atentamente,

Gustavo Vildósola Ramos

Presidente del Consejo de Administración

Mexlog

Mensaje del Director General

GRI 2-14, 2-22

Con gran orgullo les presento nuestro primer Informe Anual de Sustentabilidad, sin duda un logro significativo en la trayectoria de Mexlog, reflejando nuestro compromiso con la sustentabilidad y la responsabilidad social. Este informe marca el inicio formal de nuestra estrategia integral ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza), destacando nuestro enfoque en la transparencia, integridad y rendición de cuentas.



Desde nuestra fundación hace más de 30 años, Mexlog ha sido un líder en el sector logístico automotriz, especializándose en el traslado y exportación de vehículos pesados y ligeros. Nuestros pilares de tecnología, capacitación, calidad, análisis de negocio y sustentabilidad han sido esenciales para nuestro éxito y crecimiento sostenido.

Este año hemos establecido formalmente un departamento dedicado a ASG y hemos comenzado a alinear nuestras operaciones con estándares internacionales reconocidos como GRI, SASB y TCFD. Este esfuerzo es liderado directamente desde la dirección general, asegurando una evaluación continua de nuestros riesgos y oportunidades relacionados con ASG.

El lanzamiento de este informe no solo cumple con nuestro deber de transparencia y gobernanza, sino que también reafirma nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, siendo conscientes del impacto ambiental inherente a nuestra actividad, especialmente en el uso de combustibles. Además, este esfuerzo también subraya nuestro compromiso social al cuidar de las comunidades que nos rodean, asegurando que las operaciones de Mexlog contribuyan positivamente al bienestar de nuestra sociedad.

En Mexlog, la institucionalidad no es solo una práctica; es un principio que guía todas nuestras acciones y decisiones. Este informe es una muestra de nuestro compromiso con la transparencia y la honestidad, permitiendo que todos nuestros grupos de interés comprendan cómo operamos y cómo nos esforzamos por mejorar constantemente. Reconocemos que la mejora continua es el motor que impulsa nuestro éxito y nuestra sustentabilidad. A través de esta mejora continua, nos dedicamos a maximizar el valor para todos nuestros accionistas, incluidos clientes, empleados, proveedores y las comunidades en las que operamos. Nos comprometemos a mantener y superar los estándares que hemos establecido, asegurando que cada paso que damos contribuya a un futuro más sostenible y responsable.

Estos últimos años han sido trascendentales para nosotros en cuanto a la incorporación de prácticas de sostenibilidad, iniciando con la creación de la Gerencia de ASG, que ha sido fundamental para integrar estas prácticas en todas nuestras operaciones. Esta nueva gestión ha supervisado la aprobación de Supplier Assurance, asegurando a nuestros clientes que cumplimos con estándares exigentes de calidad y sostenibilidad, reflejando nuestro compromiso inquebrantable con la integridad y la ética empresarial.

Además, hemos logrado mantener nuestra operación libre de incidentes de corrupción, un testimonio de nuestra estrategia de cumplimiento regulatorio robusta que asegura conformidad completa con las leyes y regulaciones vigentes. Esta estrategia se complementa con nuestra iniciativa de promover la diversidad de género en los órganos de gobierno, fortaleciendo nuestra estructura organizacional con diversas perspectivas y experiencias.

Finalmente, la implementación de nuestra política ambiental ha marcado un paso significativo hacia la reducción de nuestra huella ambiental y la mejora de la eficiencia energética. Este enfoque sistemático no solo mejora nuestra operación diaria, sino que también fortalece nuestro compromiso con la sostenibilidad a largo plazo.

En los próximos años, Mexlog se mantendrá firme en su compromiso de liderar con el ejemplo en sostenibilidad dentro del sector logístico. Continuaremos expandiendo nuestras iniciativas ASG y esperamos compartir estos desarrollos con ustedes.

Les invitamos a leer este informe y a celebrar los logros que hemos alcanzado juntos. En Mexlog, seguimos comprometidos con la sociedad a la que servimos y hacia la cual nos debemos.

Gustavo Vildósola Pérez-Tejada

Director General, Mexlog

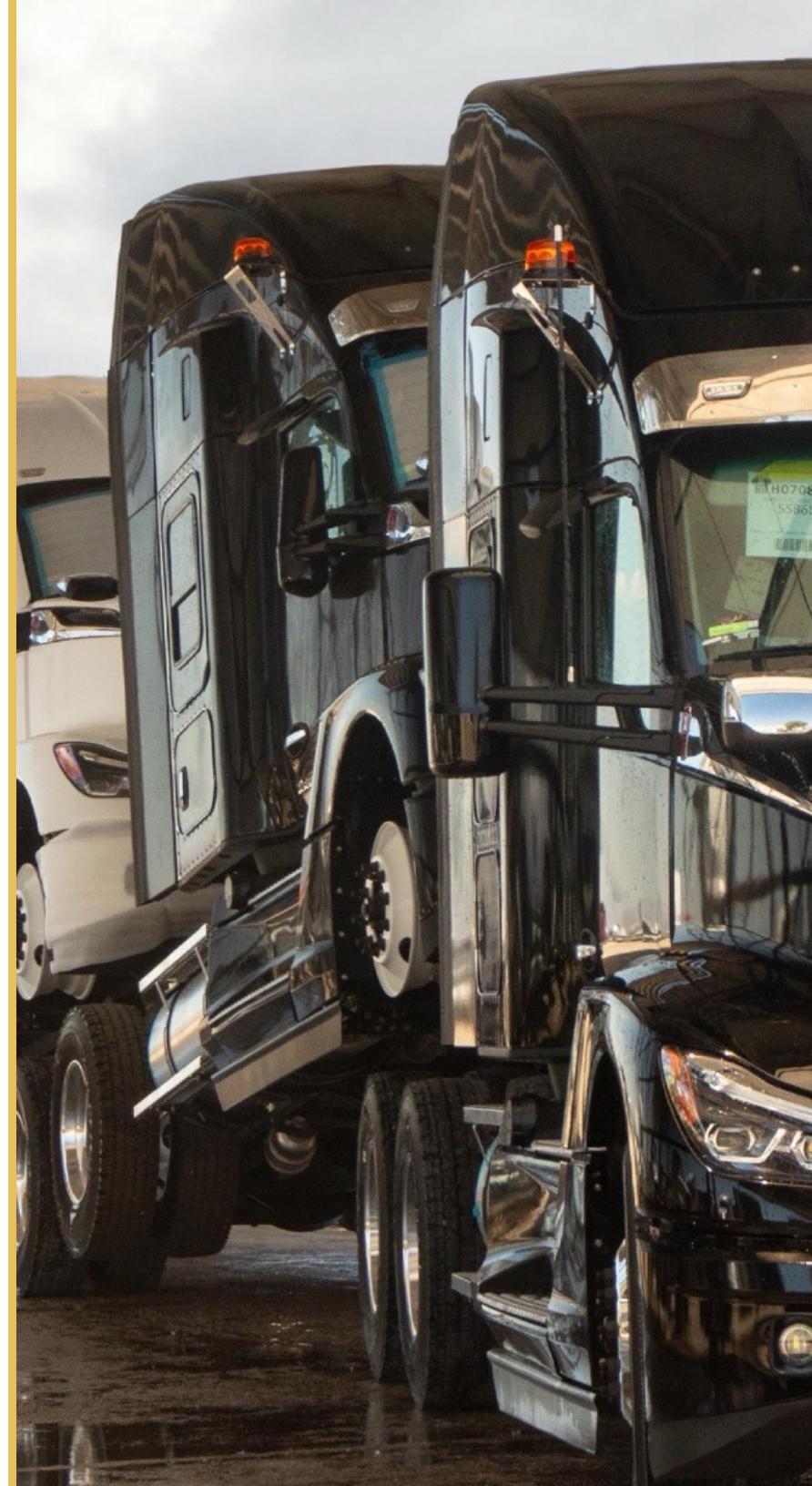


2. ACERCA DE ESTE INFORME

GRI 2-2, 2-3, 2-4, 2-5

En el dinámico panorama mundial de hoy, nos enfrentamos ante desafíos sociales y ambientales de gran envergadura, como el cambio climático, la desigualdad económica y la preservación de los recursos naturales. Estos problemas requieren una respuesta inmediata, articulada y sostenida. Ante este panorama, es crucial la colaboración entre empresas, gobiernos y comunidades para abordar estos desafíos de manera efectiva y promover un desarrollo sustentable. Las empresas juegan un rol fundamental adoptando prácticas responsables, minimizando su impacto ambiental, fomentando la inclusión social y contribuyendo a la mitigación del cambio climático a través del uso de tecnologías limpias y estrategias de negocio sustentables.

A través de este informe detallamos los esfuerzos que hemos realizado desde el **1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre** del mismo año para Águilas del Desierto de Baja California y Mexlog, y reafirmamos nuestro compromiso de seguir evolucionando y reforzando nuestra estrategia de sustentabilidad en el futuro cercano y a largo plazo. Esperamos que este reporte les sea de utilidad para entender en dónde estamos y a dónde queremos llegar.





2.1 Estándares de reporte

El presente informe fue elaborado tomando como referencia los estándares internacionales de reporteo de información ambiental, social y de gobernanza (ASG) de Global Reporting Initiative (GRI) y los indicadores sectoriales de Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para “transporte por carretera”. Para más información, consultar la sección **Índice de contenidos** en este mismo documento.

Nos comprometemos a mejorar continuamente la forma en que reportamos nuestro desempeño en sustentabilidad, esto no solo implica aumentar el número de indicadores reportados con los años, sino también la calidad de los mismos y el fortalecimiento de nuestras prácticas de consolidación, monitoreo y gestión de indicadores clave.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS



2.2 Contacto

Nuestro compromiso es mantener un diálogo abierto y constructivo. Nuestro equipo se encuentra disponible para atender sus preguntas, recibir sus comentarios y escuchar sugerencias, asegurando que su voz sea parte integral de nuestro camino hacia un futuro más sustentable.

Para cualquier consulta o información adicional acerca de nuestro Informe Anual de Sustentabilidad, invitamos a nuestros grupos de interés a contactarnos a través de los siguientes canales de comunicación.

Dirección: Calzada de las Américas 951 Mexicali, B.C., México

Email: asg@mexlog.com

Janeth Uriarte

Departamento de Gobierno Corporativo Sustentable



**MENSAJE PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS



**OFICINAS
CORPORATIVAS
MEXICALI**

3. MEXLOG

GRI 2-14, 2-22

Somos una empresa líder en la industria del transporte, especializada en el traslado de tractocamiones, autobuses y automóviles, con una sólida presencia en Norteamérica. El traslado de tractocamiones lo realizamos desde los Fabricantes de Equipos Originales (OEMs por sus siglas en inglés) hasta el concesionario y cliente final ya sea en transporte sencillo (una sola unidad) o en algún arreglo como: montados en mancuernas (un trato montado arriba del otro), tricuernas (un trato líder con dos tractos montados) y cuatricuernas (un trato líder con 3 tractos montados). Por otro lado, el traslado de automóviles se lleva a cabo en madrinas (unidades de transporte de vehículos) desde la planta origen hasta su exportación a Estados Unidos.

Nuestra trayectoria se extiende por tres décadas, en donde nuestro compromiso ha sido siempre ofrecer un servicio de la más alta calidad, una atención personalizada y un trato que nuestros clientes no solo buscan, sino que merecen. Este compromiso se refleja en los 4.5 millones de vehículos que hemos trasladado con éxito, gracias a la red de oficinas y terminales estratégicamente ubicadas para garantizar la eficiencia y seguridad en cada operación.

Nuestro personal es altamente especializado y está comprometido con cada uno de los servicios que ofrecemos. Sabemos que la atención al detalle y la disposición para atender las necesidades específicas de cada cliente son fundamentales para construir relaciones duraderas y de confianza. Además, en Mexlog, entendemos la relevancia de la innovación tecnológica en el sector del transporte, por lo que hemos desarrollado y adoptado tecnologías avanzadas que nos permiten hacer más eficiente nuestra operación y ofrecer herramientas útiles a nuestros clientes. La tecnología es una extensión de nuestro servicio, asegurando que cada vehículo, sea un tractocamión o un automóvil, llegue a su destino de manera segura y eficiente.

Nos enorgullece nuestra capacidad para adaptarnos y crecer en un mercado dinámico, manteniendo siempre la visión de ser el aliado estratégico preferido para el traslado de vehículos en Norteamérica. En Mexlog seguimos avanzando impulsados por la pasión por el servicio y el compromiso con la excelencia.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

3.1 FILOSOFÍA

En Mexlog nuestro compromiso es claro: "Ofrecer servicios de alta calidad en logística y traslado de vehículos, superando las expectativas de todos nuestros stakeholders". Nos enfocamos en ser puntuales y confiables, apoyados por un equipo profesional y comprometido con la excelencia. La integridad, el respeto y la lealtad son la base de nuestro enfoque, y nos dedicamos a mantener un alto estándar de servicio a través de la mejora continua y el trabajo en equipo. Nuestro objetivo es cumplir con nuestros compromisos de forma eficaz y creativa, asegurando la plena satisfacción de nuestros grupos de interés.



Misión

Proporcionar los servicios de apoyo, logística y traslado de vehículos, excediendo las expectativas de nuestros clientes, empleados e inversionistas.



Visión

En Mexlog proveemos servicios de logística y traslado de vehículos de una manera puntual y confiable, apoyados por el mejor equipo de personas entrenadas, profesionales y comprometidas con la calidad. Excediendo las expectativas de nuestros clientes internos, externos, proveedores y accionistas a través de la mejora continua.



Valores

Mexlog está cimentada en fuertes valores institucionales. La integridad, el respeto y la lealtad nos permiten ofrecer un servicio que excede a las expectativas de nuestros clientes al ofrecerles soluciones creativas mediante un trabajo solidario en equipo y que se cumplan de forma puntal con los compromisos adquiridos.



**MENSAJE PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

3.2 Presencia en el país

Contamos con cuatro oficinas ubicadas en los principales centros de manufactura de la industria automotriz y de tractocamiones en México y Estados Unidos.

Adicionalmente, tenemos ocho terminales distribuidas a lo largo de México, en donde disponemos de personal altamente capacitado que emplea sistemas avanzados que contribuyen a la generación de ventajas económicas y la optimización eficiente de los recursos de nuestros clientes.





Oficina
Corporativa
Mexicali

Terminal
Nogales



Terminal
Hermosillo



Terminal
Colombia



Terminal
Escobedo



DAIMLER

KENWORTH



Oficina
Saltillo

Terminal
Saltillo



Terminal
Santiago



Oficina
Corporativa
CDMX



3.3 Certificaciones

Contamos con una serie de certificaciones que respaldan la legalidad y calidad de nuestros servicios y procesos internos.



Operador Económico Autorizado México:

Programa que acredita el cumplimiento con los criterios mínimos de seguridad de procesos comerciales.



CTPAT "Your Supply Chain's Strongest Link":

Certificación Customs-Trade Partnership Against Terrorism para la seguridad de la cadena de suministro de Estados Unidos contra el terrorismo.



ISO 9001:2015:

Certificación del Sistema de Gestión de Calidad por la Organización Internacional de Normalización.



FAST Free and Secure Trade:

Programa de autorización comercial para transporte de bajo riesgo entrando a Estados Unidos desde Canadá y México.



SAT PITA:

Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Servicio de Administración Tributaria para la participación en el comercio exterior.

4. AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

En 2024 comenzamos la identificación de los temas ambientales, sociales y de gobernanza prioritarios de la mano de un equipo experto de consultores. Posteriormente, identificamos los indicadores de estándares internacionales que se alinean a cada uno y, finalmente, para cada tema material llevamos a cabo un diagnóstico. El diagnóstico nos permitió entender el nivel de madurez que tenemos en la gestión de la sustentabilidad, tomándolo como punto de partida para atender las áreas de oportunidad y brechas identificadas, así como continuar el arduo trabajo de las fortalezas.



4.1 Creación del nuevo departamento de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad

A principios de octubre del 2023, se creó el Departamento Gobierno Corporativo y Sustentabilidad, el cual se encargará de la gestión y supervisión de los pilares gobernanza, social y ambiental para Mexlog con el fin de cuidar la forma en la que se toman decisiones en la empresa y el impacto que esto conlleva al hacer negocios con nuestros clientes, proveedores y colaboradores.



Gobernanza:

Se refiere a la forma en la que la empresa se apega a las mejores prácticas corporativas, con la finalidad de que sus procesos estén sustentados en la ética, transparencia y honestidad. El modelo de toma de decisiones estará centrado en el cumplimiento de derechos humanos, el eje de valores que definen a la empresa y el marco regulatorio legal.



Responsabilidad Social:

Busca contribuir al desarrollo y crecimiento de todos nosotros y la comunidad que nos acoge. Incluye el cuidado a la igualdad de género y la diversidad, así como el desarrollo del empleado para cuidar su calidad de vida y formación correcta dentro de la empresa.



Sustentabilidad:

Asegura que la toma de decisiones de negocio en toda la cadena de valor buscará dejar al planeta en un mejor estado que cuando iniciamos, priorizando la conservación de los espacios naturales dónde la empresa tiene presencia. Además, abarca las actividades de concientización del cambio climático y el apoyo a proyectos que busquen nuestra reducción de la huella de carbono.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

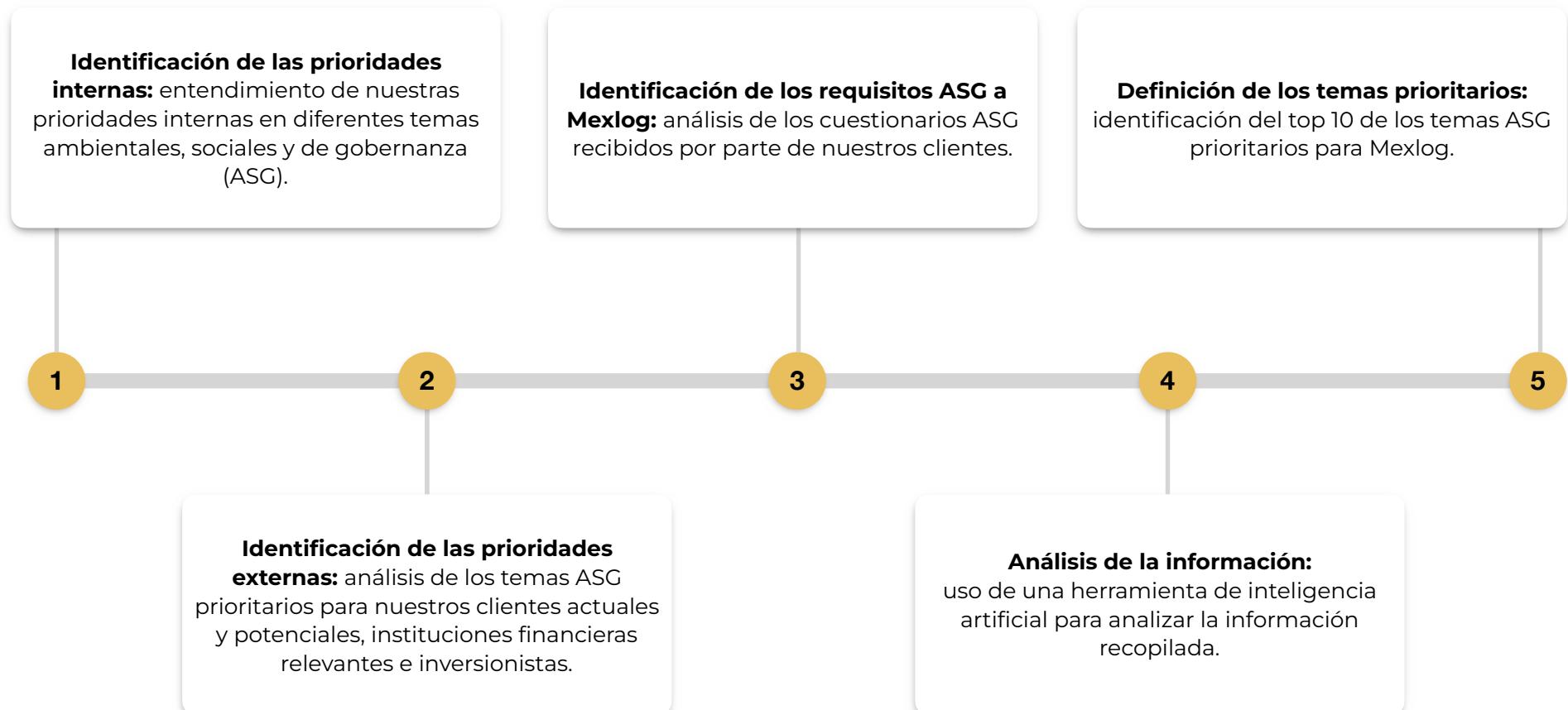
NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

4.2 Temas prioritarios ASG

Para la identificación de nuestros temas prioritarios, seguimos una metodología de análisis compuesta por cinco diferentes etapas.





MENSAJE PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Aspecto ASG: Ambiental





Aspecto ASG: Ambiental

Ecoeficiencia

Gestión del consumo, producción, reducción, diversificación y reutilización de la energía. Incluye la eficiencia energética y la transición a energías renovables y combustibles alternos.

Emisiones (GEI y emisiones al aire)

Gestión y reducción de emisiones al aire, incluyendo gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1, 2 (derivadas de la compra y consumo de energía) y 3 (provenientes de actividades relacionadas al negocio, pero emitidas fuera de su control), así como otras emisiones que afectan la calidad del aire, las condiciones atmosféricas y la salud humana.

Cambio climático

Identificación de los riesgos (físicos y de transición) y de las oportunidades derivadas del cambio climático, así como las implicaciones que podrían tener financieramente, en la estrategia de negocio y la cadena de suministro. Se considera también la estrategia de gestión: adaptación, mitigación y resiliencia.

Aspecto ASG: Social



A photograph of a worker in a yellow hard hat and safety vest, working in a warehouse. The worker is wearing a grey shirt and a high-visibility vest with yellow stripes. In the background, there are shelves with green barrels and boxes. The lighting is bright, typical of an industrial setting.

Aspecto ASG: Social

Gestión de talento y prácticas laborales

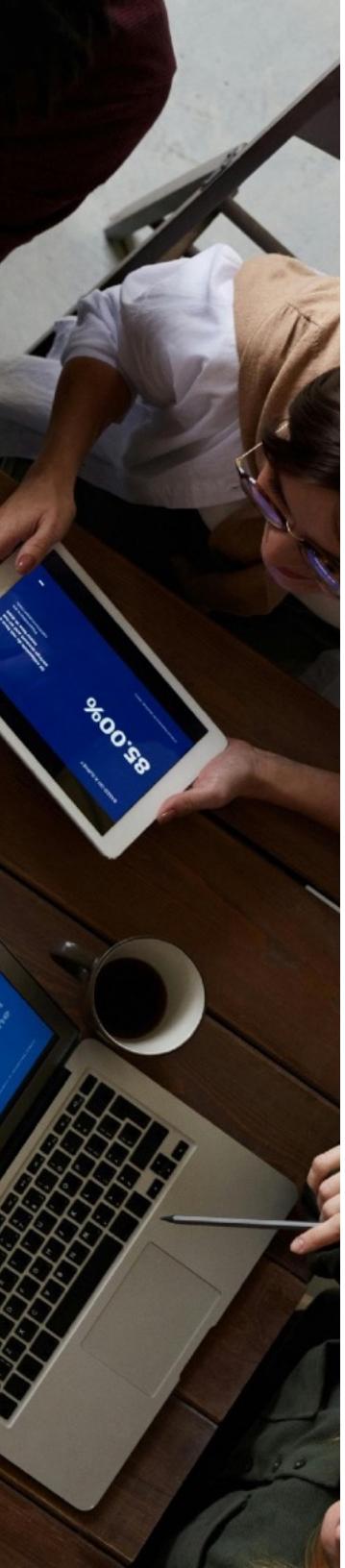
Gestión de la fuerza laboral de la empresa. Incluye la adquisición y retención de talento, las prácticas laborales, la diversidad, equidad e inclusión y los derechos humanos.

Salud y seguridad

Iniciativas y prácticas adoptadas por la organización para salvaguardar la salud física y mental de los colaboradores. La estrategia de salud y seguridad incluye: protocolos, entrenamientos, políticas, sistemas de gestión, etc. Cuenta con un principal enfoque en los esfuerzos para evitar y gestionar accidentes en traslados de carretera.

Aspecto ASG: Gobernanza





Aspecto ASG: Gobernanza

Ética corporativa

Las directrices o códigos que establecen la cultura y el comportamiento ético de los colaboradores y demás grupos de interés, posibilitando la mitigación de riesgos de corrupción, los conflictos de interés y garantizando un espacio laboral digno.

Gestión de riesgos y resiliencia

Identificación y gestión de riesgos y oportunidades en materia ambiental, social y económica, así como las estrategias de adaptación y resiliencia implementadas para enfrentar cambios en su actividad y la cadena de valor, garantizando la creación a largo plazo para los grupos de interés.Ética corporativa.

Gobierno Corporativo

Estructuras, lineamientos y herramientas de gobernanza que regulen la administración, supervisión y toma de decisiones en Mexlog.

Cumplimiento regulatorio

Gestión de la estrategia de cumplimiento regulatorio y la alineación con intereses públicos. Incluye la gestión de cumplimiento corporativo, la relación con entidades gubernamentales y la planeación fiscal responsable.

Cadena de suministro responsable

Gestión de compromisos y políticas diseñadas para monitorear el desempeño ASG de los proveedores. Incluye también el manejo de riesgos en la cadena de suministro (principalmente escasez y disruptpciones) y las estrategias para mantener una comunicación fluida con los proveedores.

4.3 Medición base cero

A partir de la identificación de los temas ASG prioritarios, se definieron los indicadores de estándares internacionales Global Reporting Initiative (GRI) y Sustainability Accounting Standards Board (SASB) que se deben consolidar y monitorear para cada uno. Por primera vez, llevamos a cabo una recopilación exhaustiva y sistemática de la información de cada indicador.

Este esfuerzo inicial implicó una colaboración transversal entre distintos departamentos, asegurando la precisión y relevancia de la información. La recopilación de estos datos no solo proporcionó una visión integral de nuestro desempeño en términos de sustentabilidad, sino que también estableció una línea de base para la medición de progresos futuros, permitiendo una reporte transparente y alineado con las expectativas de los grupos de interés así como a las mejores prácticas internacionales.



4.4 Diagnóstico ASG

Como empresa, reconocemos la importancia de realizar un diagnóstico de nuestra gestión y prácticas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Este proceso nos permitió entender con claridad el impacto que tenemos en términos de sustentabilidad, identificar posibles riesgos y oportunidades que pueden afectar de manera significativa nuestra reputación y desempeño financiero a largo plazo. Somos conscientes de que, al mejorar en estas áreas, fortalecemos la confianza de nuestros grupos de interés clave, lo que resulta en relaciones más sólidas y duraderas.

Adicionalmente, este año se incorporó “Gobierno Corporativo Sustentable” a los pilares para tener un Modelo de Negocio del Director General:

- Tecnología
- Capacitación
- Calidad
- Analítica Empresarial
- Sustentabilidad ASG

Este esfuerzo refleja el compromiso desde la alta dirección por la contribución a un desarrollo sustentable y la minimización de los impactos sociales y ambientales de Mexlog.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

5. MEDIO AMBIENTE





5.1 ECOEFICIENCIA

GRI 302-1, SASB TR-RO-110a.3



Nuestro objetivo es mejorar nuestra ecoeficiencia a través de la adopción de tecnologías más limpias y prácticas operativas que minimicen nuestro impacto ambiental y contribuyan a la preservación de los recursos naturales.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Combustibles

Debido a que nuestro mayor consumo energético se atribuye al uso del combustible para el traslado de unidades, concentraremos nuestros esfuerzos por aumentar la eficiencia del factor de carga y las rutas, buscando el menor impacto ambiental posible.

Diésel
20.7K

Consumos en m³
(Metro cúbico)

Gasolina
462

Consumos en m³
(Metro cúbico)

DEF
65

Consumos en m³
(Metro cúbico)

Adicional del uso de DEF, hemos implementado una serie de iniciativas para reducir nuestro consumo de combustible y optimizar nuestras operaciones. En primer lugar, hemos adoptado tecnologías que nos proporcionan información detallada sobre cada viaje en tiempo real y son analizadas con ayuda de algoritmos de inteligencia artificial. Estos dispositivos se conectan al tablero de los tractocamiones y recopilan datos como aceleración, giros, consumo de combustible, velocidad y ubicación. Con el análisis minucioso de estos datos, podemos determinar la cantidad precisa de combustible necesaria para cada ruta, lo que reduce el riesgo de robo o venta del combustible restante. De la misma manera, esta tecnología nos permite detectar cualquier extracción no autorizada de combustible del tanque, así como la ubicación precisa, lo que nos ayuda a tomar medidas inmediatas para atender cada incidente y prevenirlo en el futuro.

Esta tecnología nos permite realizar un análisis de datos para evaluar el desempeño de nuestros operadores. Contamos con un programa de capacitación específico para mejorar la eficiencia de nuestros operadores y, en caso de detectar áreas de mejora, les proporcionamos capacitación adicional para fortalecer sus conocimientos y habilidades prácticas que les permitan manejar de manera óptima y consumir la menor cantidad de combustible.

Finalmente, estamos enfocados en optimizar el factor de carga reduciendo la cantidad de viajes al maximizar la cantidad vehículo o unidades montadas por carga. Asimismo, hemos revisado y ajustado nuestras prácticas logísticas para buscar que el retorno de nuestros operadores sea mediante una nueva carga en lugar de hacerlo en transporte público. Estas mejoras significativas no solo reducen nuestro consumo de combustible, sino que también optimizan el uso de recursos en general.



Electricidad

El consumo de electricidad en 2023 fue de 532 MWh, que corresponde principalmente a la iluminación y uso de aire acondicionado. Por ello, hemos planeado e implementado distintas iniciativas para reducir este consumo:

- Con el objetivo de promover la eficiencia energética en nuestros talleres, planeamos la instalación de paneles solares en los techos. Para ello hemos iniciado el proceso en la terminal de Mexicali
- Para el desarrollo de oficinas nuevas instalamos sistemas de aire acondicionado de última generación, reduciendo el impacto ambiental y los costos operativos.
- Estamos implementando apagadores inteligentes con sensores de movimiento, que podrán ser controlados a través de aplicaciones móviles e inteligencia artificial. Este proyecto dio inicio en nuestras instalaciones corporativas y posteriormente se extenderá al resto de nuestras terminales, buscando así optimizar el consumo energético, promoviendo prácticas sostenibles en nuestra operación.

Consumo de electricidad en 2023

532
MWh

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

5.2 Emisiones y cambio climático

GRI 302-1, SASB TR-RO-110a.3



Reconocemos la importancia crucial de abordar el impacto significativo que nuestras emisiones de gases de efecto invernadero tienen en el cambio climático. Estas emisiones contribuyen directamente al calentamiento global al atrapar el calor en la atmósfera y alterar los patrones climáticos a nivel mundial. El aumento de la temperatura está provocando el derretimiento de los casquetes polares y glaciares, el aumento del nivel del mar, la acidificación de los océanos y eventos climáticos extremos más frecuentes e intensos, como sequías, inundaciones, huracanes y olas de calor. Estos impactos tienen consecuencias devastadoras en los ecosistemas naturales, la biodiversidad, la seguridad alimentaria, la disponibilidad de agua y la salud humana, además de representar riesgos económicos y sociales significativos.

La infraestructura vial y nuestras terminales enfrentan una creciente vulnerabilidad ante los riesgos físicos derivados del cambio climático, como por ejemplo, inundaciones y deslizamientos de tierra. Asimismo, identificamos que el calor extremo es uno de los riesgos más significativos que afecta a nuestros colaboradores, especialmente aquellos que trabajan en ambientes al aire libre y durante las temporadas de mayor temperatura. Además, los eventos climáticos extremos representan una amenaza para nuestras instalaciones y la continuidad de nuestras operaciones, ya que pueden causar interrupciones, daños a la infraestructura y afectaciones en la seguridad de nuestro personal.





En este sentido, es fundamental abordar de manera proactiva y urgente la reducción de emisiones para mitigar los efectos negativos del cambio climático y promover un futuro más sostenible para todos. Por ello, como parte de nuestro compromiso con la sustentabilidad y la responsabilidad ambiental, tenemos el objetivo de monitorear y reducir nuestra huella ambiental, asegurando que nuestras operaciones sean cada vez más sustentables y respetuosas con nuestro entorno. Para lograr este objetivo, estamos implementando medidas concretas y estratégicas y explorando activamente soluciones innovadoras.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Alcance 1

Diésel

20.7K

Litros

Emisiones tCO2

58.5K

Emisiones tCO2

3.08

Emisiones tCH4

3.08

Gasolina

461.7K

Litros

Emisiones tCO2

1.1K

Emisiones tCO2

0.13

Emisiones tCH4

0.41

DEF

64.4K

Litros

Emisiones tCO2

0.01

Emisiones tCO2

-

Emisiones tCH4

-

TOTALES

59.7K

tCO2e

Alcance 2

Consumo de electricidad en 2023

532
MW/h

Emisiones

232.67
tCO2e

Adicionalmente, hemos calculado nuestras emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1 y 2. Nuestras emisiones de alcance 1 corresponden al consumo y quema de combustible para las operaciones de traslado de tractocamiones y madrinas, incluyendo diésel, gasolina y DEF. Por otro lado, nuestras emisiones de alcance 2, es decir aquellas indirectas derivadas de las actividades de una organización, se atribuyen a la compra de energía eléctrica de la red nacional operada por la Comisión Federal de Electricidad.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS



6. NUESTRA GENTE

6.1 Gestión de talento y prácticas laborales

GRI 2-7, 2-8, 401-3, 405-1



MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS



Capacitación



El éxito de las organizaciones depende de la fortaleza de sus procesos operativos y de quienes los ejecutan. La capacitación y desarrollo de nuestros colaboradores es una parte fundamental en la estrategia de consolidación y crecimiento de Mexlog y lo consideramos uno de los cinco pilares fundamentales en nuestro modelo de negocio. Para ello, contamos con recursos tecnológicos y humanos que nos permiten ofrecer una amplia gama de opciones de capacitación, programas de crecimiento profesional y personal.

Entre las herramientas utilizadas para llevar a cabo esta labor, destacan los simuladores de manejo que tenemos en las terminales de Mexicali y Monterrey. Esta es una herramienta tecnológica tan avanzada como los simuladores de vuelo, en la que nuestros operadores viven la experiencia de distintas condiciones y situaciones que pueden llegar a experimentar en el manejo de tractocamiones o madrinas, de tal manera que podemos perfeccionar sus habilidades en un ambiente controlado.



Entre los programas de capacitación más significativos, hemos desarrollado PAMO, un programa acelerado para el desarrollo de habilidades de operadores de tractocamión; por medio del cual un operador ingresa al programa para que en un máximo de tres semanas pueda iniciar viajes en carretera. Contamos también con un programa que reúne distintas certificaciones que le ayudan al operador de montaje a dominar diferentes áreas del proceso, dándole mayor versatilidad en la línea de montaje y promoviendo así su desarrollo en la organización.

Para entrenamientos administrativos, desarrollo gerencial y otras habilidades directivas, empleamos principalmente plataformas digitales como Google Learning, Microsoft Learn, UBITS, Masterclass, entre otras. Además, tenemos convenios educativos con CETYS Universidad, Universidad Autónoma de Baja California (UABC), CONALEP y CECATIS, donde acuden nuestros colaboradores a continuar con sus estudios en distintos niveles (maestrías, diplomados, certificaciones, etc.).

Durante 2023, se impartieron un total de 39,680 horas de capacitación: 850 horas de cursos regulatorios, 1,250 horas de temas de salud y desarrollo personal, 4,100 horas de temas de seguridad en el trabajo, 16,500 horas relacionadas de capacitación en el trabajo y 16,980 horas de desarrollo de habilidades. Promediamos un total de 24.2 horas de capacitación por empleado.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Beneficios

Reconocemos la importancia fundamental de ofrecer beneficios y una remuneración adecuada y atractiva para nuestra plantilla. Estamos comprometidos en proporcionar un ambiente laboral que valore y reconozca el talento, la dedicación y el esfuerzo de nuestros colaboradores. Creemos firmemente que una compensación justa y competitiva, que no solo contribuye al bienestar y la satisfacción de nuestro equipo, sino que también fortalece la motivación, el compromiso y la productividad en nuestra empresa.

Estamos comprometidos en revisar y mejorar constantemente nuestros programas de beneficios y remuneración para asegurar que sean equitativos, alineados con las mejores prácticas del mercado y que reflejen nuestro compromiso con el éxito y el desarrollo de nuestro personal. Por ello, implementamos nuestro nuevo sistema de valuación de puestos en base a experiencia, escolaridad, responsabilidad de toma de decisiones, liderazgo y condiciones de trabajo físicas y psicosociales. En base a los puntos se acomodaron todos los puestos en distintos niveles, los cuales son base para definir el tipo de prestaciones. Algunas de estas prestaciones incluyen:



Seguro de gastos médicos mayores



Pago de prima vacacional



Vales de despensa



Uniformes



Bono de puntualidad



Bono para lentes



Bono de teletrabajo



Bono de desempeño



Pago de fondo de ahorro





Si bien contamos con prestaciones atractivas y superiores a las establecidas por la ley, buscamos convertirnos en una empresa más atractiva para los colaboradores en términos de competitividad de salarios. Actualmente utilizamos un estudio de salarios en base a mercado para cada uno de nuestros puestos, separándolos por regiones económicas. Aunado a esto, durante el 2023 contamos con una brecha salarial de género de 0% en todos nuestros puestos.

Permiso parental

Ofrecemos permisos parentales a nuestra plantilla, brindando el apoyo necesario para que puedan atender responsabilidades de maternidad y paternidad sin comprometer su carrera profesional. Estamos comprometidos en promover un ambiente laboral inclusivo y respetuoso, donde cada miembro de nuestro equipo pueda desarrollarse plenamente tanto en el ámbito laboral como en el personal. Durante 2023, 60 colaboradores tuvieron derecho al permiso parental, de los cuales 100% regresaron a sus labores posterior al permiso y 43, es decir el 72%, permanecieron después de 12 meses.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

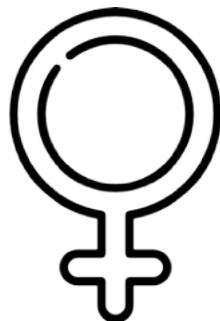
ÍNDICE DE CONTENIDOS

Plantilla laboral

Durante el 2023, nuestra plantilla estuvo compuesta por un total de 1,640 personas. De este número, el 10% eran mujeres y el 90% eran hombres. La presencia menor de mujeres en nuestra plantilla se debe a que el sector de transporte y logística enfrenta importantes desafíos en cuanto a la inclusión de género, lo cual es una realidad que buscamos transformar activamente mediante estrategias de diversidad e igualdad de oportunidades.

Asimismo, el 89% de nuestros colaboradores estaban contratados de forma permanente, evidenciando nuestro compromiso con relaciones laborales estables y a largo plazo. Por otro lado, el 11% participaban de manera temporal en las operaciones de Mexlog, lo que nos permite flexibilidad en función de las necesidades operativas de nuestro negocio.

Femenino



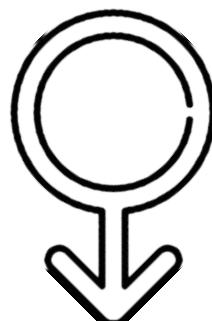
145

Empleados
permanentes

9

Empleados
temporales

Masculino



1,314

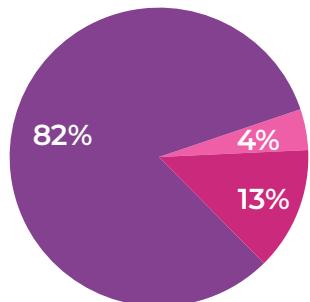
Empleados
permanentes

172

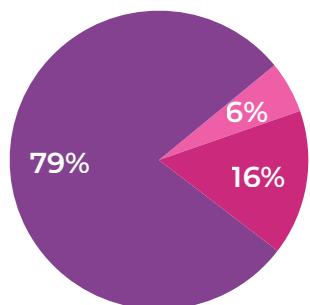
Empleados
temporales

Siguiendo esta misma línea, en cuanto a la diversidad generacional en nuestro equipo, observamos que el 20.8% de nuestros colaboradores se encuentran en el rango de edad inferior a los 30 años, mientras que el 59.2% se sitúa en la franja de edad entre 30 y 50 años. Finalmente, el 20% de nuestro equipo restante tiene más de 50 años, lo que refleja una amplia gama de experiencias y conocimientos de nuestra plantilla.

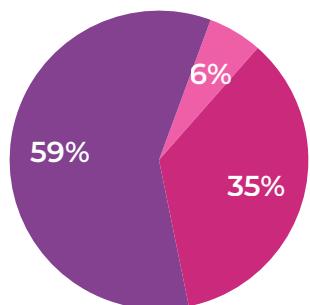
Femenino <30 años



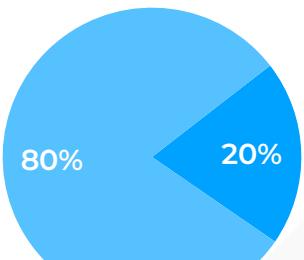
Femenino Entre 30 y 50 años



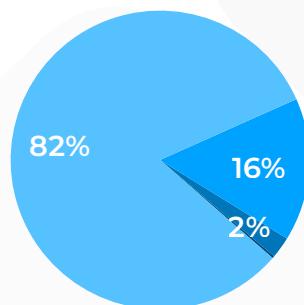
Femenino >50 años



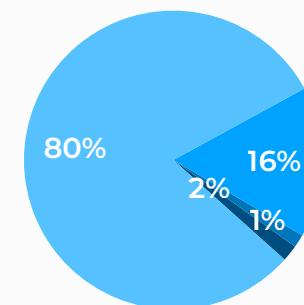
Masculino <30 años



Masculino Entre 30 y 50 años



Masculino >50 años



Nuestra plantilla cuenta con un periodo laboral de 48 horas a la semana. En total los colaboradores de Mexlog trabajaron 78,720 horas cada semana, durante el año 2023.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS



6.2 Salud y Seguridad

GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10, SASB TR-RO-320a.1, TR-RO-320a.3, TR-RO-540a.1, SASB TR-RO-540a.2

En Mexlog, reconocemos que proteger la salud y seguridad de nuestros colaboradores es fundamental porque son la pieza más importante de nuestra organización. Es nuestra responsabilidad garantizar que estén protegidos adecuadamente contra los riesgos laborales, y que se les proporcione la información, la formación y los recursos necesarios para trabajar de manera segura y saludable. Esto puede incluir la implementación de políticas y procedimientos específicos, la provisión de equipos de protección personal, la realización de capacitación en seguridad, y la supervisión regular de las actividades laborales para identificar y mitigar posibles riesgos tanto en terminales como en carretera.

Hemos construido una cultura de prevención de accidentes basada en los siguientes principios:

- 1. Yo soy responsable de mi seguridad y la de mis compañeros.**
- 2. Los accidentes laborales se pueden prevenir.**
- 3. Diseñamos procesos operativos y ambientes de trabajo seguros.**
- 4. Nos capacitamos en las mejores prácticas, para hacer nuestro trabajo con calidad y seguridad.**
- 5. Tenemos cero tolerancia para los actos y condiciones inseguras.**

Sistema de gestión de salud y seguridad

Nuestro sistema de gestión de salud y seguridad cubre a todas las personas que podrían estar expuestas a los riesgos laborales relacionados con nuestras operaciones, es decir, empleados, contratistas, subcontratistas, visitantes y terceros como proveedores, socios comerciales, inspectores, etc.

Uno de los principales pilares que sostiene nuestro sistema de gestión de salud y seguridad en Mexlog, es la alineación de nuestros procesos y actividades a la normativa mexicana de organismos como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Protección Civil, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), etc. dependiendo del estado en la República Mexicana.

Además de los requisitos legales, existen estándares internacionales y directrices reconocidas que nos proporcionan marcos de referencia para la implementación de un sistema de gestión de salud y seguridad. Algunos ejemplos de estos estándares son la norma ISO 45001:2018, que establece los requisitos para un sistema de gestión de salud y seguridad a nivel internacional, y las directrices de la OMS (Organización Mundial de la Salud) sobre salud ocupacional y seguridad en el trabajo. Estos estándares y directrices son desarrollados por organizaciones internacionales y suelen basarse en las mejores prácticas y la experiencia acumulada en el ámbito de la seguridad y salud laboral.

Para establecer y documentar los principios y directrices generales del sistema de gestión, contamos con una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la cual reafirma el compromiso de la alta dirección con la seguridad y la salud en el trabajo y un documento de los procesos de Administración de Seguridad Industrial. Este documento establece los diferentes procesos de salud y seguridad como: recorridos de seguridad, protocolos de acceso a contratistas, cumplimiento de la normatividad, acciones a tomar en caso de derrames, investigación de accidentes y simulacros.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Sistema de gestión de salud y seguridad

Por otro lado, contamos con procesos de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y Controles (IPERCs) para cada puesto de trabajo, el cual funciona de la siguiente manera:

1. **Evaluación inicial de riesgos:** Este proceso implica realizar una evaluación inicial de todos los riesgos potenciales presentes en el lugar de trabajo. Se pueden utilizar diversas herramientas, como listas de verificación, inspecciones de seguridad, análisis de accidentes pasados y consulta con los empleados. Algunos de los principales tipo de riesgos identificados incluyen:

	Trabajo en altura		Eléctricos
	Manejo manual de cargas		Ergonómicos
	Trabajo con carga suspendida.		Psicosociales
	Trabajos en caliente		Químicos
	Uso de herramientas de corte		

2. **Ánalisis de puestos de trabajo:** Se lleva a cabo un análisis detallado de los diferentes puestos de trabajo dentro de la organización para identificar los riesgos específicos asociados con cada uno de ellos. Esto puede incluir la evaluación de la exposición a sustancias peligrosas, el riesgo de lesiones por movimientos repetitivos, la fatiga, entre otros.

3. **Revisión de procesos y operaciones:** Se examinan detalladamente los procesos y operaciones existentes en la organización para identificar posibles puntos de falla en los procesos, la exposición a productos químicos peligrosos, el manejo de equipos y maquinaria, entre otros aspectos.
4. **Consulta con los empleados:** Se involucra a los empleados en el proceso de identificación de riesgos, ya que son quienes tienen un conocimiento directo de las condiciones de trabajo y pueden identificar riesgos que podrían pasar desapercibidos para otros. Se pueden utilizar encuestas, reuniones de seguridad y grupos de enfoque para recopilar información de los empleados.
5. **Análisis de accidentes e incidentes:** Se revisan los registros de accidentes e incidentes pasados para identificar patrones y tendencias, así como para identificar las causas subyacentes de los eventos, ayudando a prevenir la recurrencia de incidentes similares en el futuro.
6. **Evaluación de cambios:** Se realiza una evaluación de riesgos cada vez que se introducen cambios significativos en los procesos, equipos, instalaciones o personal de la organización. Esto garantiza que se identifiquen y aborden los nuevos riesgos que puedan surgir como resultado de estos cambios.

Como parte del mismo sistema, ofrecemos diversos servicios de salud y seguridad como: primeros auxilios y enfermería en la Terminal Mexicali, Saltillo, Nuevo Laredo y Santiago.

Nuestro evento de concientización de salud y seguridad más importante es la Semana de la Seguridad, la cual se lleva a cabo una vez al año en abril, coincidiendo con el Día Mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo el día 28. Durante esta semana, cada terminal tiene eventos, presentaciones en vivo, juegos, trivias y capacitaciones en la materia, incluyendo temas como: equipos de protección personal, simulacros de evacuación, simulacros de accidentes, entre otros.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS



Seguridad en carretera

Para maximizar la seguridad de los operadores en carretera, todos están obligados a cumplir con exámenes médicos anuales requeridos por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), así como pasar las pruebas antidopaje que realizamos internamente de forma periódica para mantener un entorno de trabajo seguro y confiable. Por otro lado, los operadores deben de llevar un registro detallado de sus horas de conducción y descanso en una bitácora y, de la mano de un software equipado con dos cámaras con inteligencia artificial en el tablero del tractocamión, podemos identificar posibles riesgos de distracción, alertando al operador con una alarma sonora, así como a los responsables en el centro de control para poder tomar medidas si es necesario.

Durante el 2023, tuvimos:

0

Accidentes fatales.

2

Accidentes mayores.

54

Lesiones por accidente laboral.

29

Accidentes en carretera.



**MENSAJE PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS



7. GOBERNANZA

7.1 Ética corporativa

GRI 2-15, 2-23, 2-24, 2-26, 205-2, 205-3

En Mexlog entendemos que el comportamiento ético es un pilar fundamental para el establecimiento de relaciones sólidas y duraderas con nuestros clientes, colaboradores y la sociedad en su conjunto. Por ello, nos comprometemos a tomar decisiones y llevar a cabo nuestras operaciones diarias adhiriéndonos a los más altos estándares éticos. Esta práctica no solo fortalece nuestra reputación y la confianza depositada en nosotros, sino que también contribuye de manera significativa al bienestar de las comunidades en las que operamos. Asimismo, fomenta un ambiente laboral positivo y garantiza el cumplimiento riguroso de las normativas legales y regulaciones aplicables. Reconocemos que la ética empresarial no solo es un imperativo moral, sino también una estrategia esencial para el éxito a largo plazo y la generación de valor tanto para nuestra empresa como para nuestros grupos de interés.



MENSAJE PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Fundamentos y valores éticos

Los fundamentos y valores éticos son el núcleo de nuestra cultura empresarial. Nos regimos por ellos en todas nuestras acciones y decisiones. Estos valores fundamentales guían nuestra conducta diaria y reflejan nuestro compromiso con la excelencia y la ética en cada aspecto de nuestro negocio.



Integridad:

Actuar con honestidad, responsabilidad, transparencia y ética profesional en las interacciones laborales y profesionales.

Respeto:

Ánimo de actuar con consideración, empatía y valoración hacia a las personas, procesos, bienes y entorno en general tendientes a garantizar la armonía social, laboral y comercial.

Servicio:

Acción o conjunto de actividades destinadas a satisfacer y exceder las expectativas y necesidades de nuestros clientes, aplicando nuestro mejor esfuerzo y compromiso.

Lealtad:

Actuar con respeto y fidelidad a los principios éticos, legales y morales, así como a los compromisos establecidos por y con Mexlog.



Creatividad:

Hacer mejor las cosas, romper paradigmas.

Solidaridad:

Trabajar en equipo para cumplir mediante la Política de Calidad el plan de negocio de la empresa.

Puntualidad:

Cumplir con las obligaciones y compromisos laborales adquiridos.

Reglamentos interiores de trabajo (RIT)

Contamos con un Reglamento Interior de Trabajo, el cual rige el desarrollo de labores en la empresa conforme lo establecido en los artículos 422 y 423 de la Ley Federal de Trabajo. El documento busca funcionar como una serie de disposiciones obligatorias para efecto de:

- Lograr y mantener un mayor entendimiento entre los colaboradores y la organización.
- Definir la forma en que se debe de desarrollar el trabajo para lograr un incremento constante en la productividad y calidad.
- Elevar las condiciones de trabajo y eficiencia.
- Especificar las sanciones del incumplimiento con la finalidad de evitar que se relaje la conducta y la disciplina.



MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS



Código de Ética y Conducta Empresarial

Adicionalmente, nuestro Código de Ética y Conducta Empresarial establece el conjunto de normas y prácticas que deben de observar todos los directivos, administrativos, empleados operativos y operadores de Mexlog durante sus operaciones diarias. El documento busca también servir como una guía al establecer los lineamientos para lidiar con cualquier dilema, pregunta o inquietud que pueda surgir relacionada con la conducta ética empresarial. Para buscar garantizar el comportamiento ético en toda nuestra cadena de valor, el alcance del Código se extiende a nuestros clientes y proveedores, por lo que también son responsables de su cumplimiento.

Buscando garantizar el cumplimiento de los lineamientos plasmados en el Código, hemos implementado una serie de iniciativas estratégicas. En primer lugar, cada colaborador durante su contratación, así como cada proveedor al cerrar una relación comercial, deben leer y firmar una carta compromiso. Por otro lado, actualmente estamos trabajando en un programa de capacitación del Código de Ética para reforzar los conocimientos y compromisos de la plantilla laboral con el objetivo de ejecutarlo en el 2024.

Código de Ética y Conducta Empresarial

La actualización continua del documento refleja nuestro compromiso permanente de alinearnos con las tendencias del sector y los requisitos éticos de nuestras operaciones y relaciones comerciales. Este año, fortalecimos aún más nuestro Código agregando un anexo que aborda aspectos como conflictos de interés, diversidad e inclusión, y relaciones con clientes y proveedores. Hoy en día, el documento aborda los temas de:



Salud y seguridad



Derechos humanos



Acoso y respeto en el lugar de trabajo



Diversidad e inclusión



Medioambiente



Conflictos de interés



Relaciones con clientes



Relaciones con proveedores



Relaciones con la comunidad



Relaciones con el gobierno



Regalos y cortesías



Anticorrupción



Lavado de dinero



Cumplimiento con el comercio internacional



Cumplimiento normativo



Privacidad de datos y protección de la información



Confidencialidad



Uso de activos

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

En 2023, el Código se comunicó a los 1,640 colaboradores.

Conflictos de interés y anticorrupción

Entendemos que la sola apariencia de un conflicto de interés o corrupción puede poner en riesgo nuestra reputación personal y la de nuestra empresa. Por ello, dentro de nuestro Código tenemos establecido que no debemos:

- ▶ Celebrar acuerdos o hacer negocios que compitan directa o indirectamente con la empresa.
- ▶ Solicitar, negociar ni aceptar regalos o cortesías de terceros para nuestro propio beneficio o el de otros a menos que dicha acción sea legal, ética y sea una práctica comercial generalmente aceptada entre Mexlog y estos terceros. Adicionalmente, el empleado que reciba un regalo, obsequio o cortesía, deberá de informarlo de manera inmediata a su superior jerárquico, con copia para Dirección General.
- ▶ Ofrecer regalos o cortesías, a menos de que se sigan todos los procedimientos de Mexlog para los gastos y se obtengan las aprobaciones necesarias.
- ▶ Contratar en la plantilla a familiares o amigos, a excepción de que sean los candidatos más calificados y se sigan los procedimientos adecuados. Por otro lado, es necesario siempre informar al Departamento Legal y de Recursos Humanos, si una empresa que es, o pretende ser, un cliente o proveedor nuestro es propiedad de uno de nuestros familiares o amigos.
- ▶ Evitar el favoritismo y, en lugar de esto, evaluar siempre a los empleados exclusivamente por su talento y mérito.



- ▶ Influir en cambios profesionales o decisiones de compensación de familiares o amigos.
- ▶ Ser proveedores de Mexlog siendo colaboradores, ni tener participaciones con proveedores directos.
- ▶ Prometer o proporcionar cualquier cosa de valor a funcionarios gubernamentales o a terceros para obtener una ventaja indebida o influenciar indebidamente cualquier decisión.
- ▶ Facilitar o apoyar el lavado de dinero para encubrir el origen de fondos ilícitos provenientes de actividades delictivas o terroristas a través de nuestros negocios legítimos.

Adicionalmente, hemos implementado prácticas que nos permiten prevenir riesgos de corrupción. En primer lugar, todos los contratos que firmamos con los proveedores incluyen una cláusula específica de anticorrupción, procurando que nuestra gestión del riesgo se extienda en la cadena de valor. Por otro lado, hemos establecido alianzas de apoyo con instituciones gubernamentales, las cuales nos permiten mantenernos en el cumplimiento legal sin obstaculizar la obtención de permisos o licencias de operación.

Durante 2023 nos mantuvimos sin incidentes de corrupción.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS



Línea Ética de Denuncias

Para permitir que los empleados reporten de manera confidencial y segura conductas que puedan violar los principios éticos o las políticas de Mexlog, hemos establecido desde 2020 una Línea Ética de Denuncias gestionada por un tercero independiente, la cual funciona 24/7 por medio telefónico o por correo. Este canal está diseñado para fomentar un ambiente de transparencia y responsabilidad, facilitando la detección temprana y la resolución de posibles irregularidades dentro de la organización.

Cada denuncia recibida es valorada por parte del Área de Control Interno y el Comité de Denuncias, conformado por el Director General, el Gerente de Control Interno, el Director de Ingeniería, el Director de Recursos Humanos y el Gerente de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad. El reporte emitido por parte del gestor tarda menos de 24 horas en llegar al Comité y procede a realizarse una investigación con una duración aproximada de dos semanas para determinar las sanciones y rutas de acción preventivas o correctivas.

Para comunicar el funcionamiento de nuestra Línea Ética de Denuncias a los colaboradores, hemos implementado diversas estrategias. En primer lugar, hemos colocado un póster promocional en lugares visibles dentro de nuestras oficinas y terminales para dar publicidad al canal. Además, hemos enviado correos electrónicos informativos a todos los colaboradores para asegurarnos de que conozcan cómo utilizar el canal de manera confidencial y segura. Este año estamos planificando una nueva campaña de comunicación para clarificar la diferencia entre una denuncia y una queja, con el objetivo de que los colaboradores comprendan la importancia de reportar conductas éticamente cuestionables de manera adecuada.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

7.2 Gestión de riesgos y resiliencia

GRI 2-25



La gestión de riesgos en el ámbito empresarial es fundamental porque nos brinda la capacidad de anticiparnos a posibles eventos adversos, tomar decisiones informadas y proactivas, y garantizar la continuidad y sustentabilidad de nuestro negocio. De la misma manera, al gestionar adecuadamente los riesgos, podemos proteger nuestros activos, optimizar recursos, cumplir con regulaciones y normativas, y mantener la confianza de nuestros grupos de interés.

Nuestro Sistema de Gestión de Riesgos alineado con la norma ISO 9001:2015, se basa en la metodología de Análisis de Modo y Efecto de Fallas (AMEF). Esta metodología establece los lineamientos para identificar los posibles riesgos de nuestros procesos; evaluar su severidad, probabilidad y capacidad de detección; y priorizarlos en una matriz semaforizada, para posteriormente desarrollar planes de acción específicos. Mediante el AMEF, se busca anticipar y prevenir fallas, mejorando la fiabilidad, calidad y seguridad de nuestros servicios.

Cada una de nuestras áreas lleva a cabo el proceso en un esfuerzo conjunto del gerente y un equipo multidisciplinario. En Mexlog, valoramos la diversidad de opiniones y conocimientos, ya que esto enriquece nuestro análisis de riesgos y nos permite tomar decisiones informadas y estratégicas para gestionar los riesgos de manera efectiva y eficiente. Sin embargo, este proceso no se lleva a cabo de forma estática o única. Debido a la naturaleza dinámica de nuestras operaciones y la influencia de factores externos, reconocemos la importancia de realizar revisiones periódicas. Estas revisiones nos permiten actualizar y ajustar nuestro análisis identificando nuevas amenazas o modificando la evaluación de riesgos existentes según sea necesario.



Gestión de riesgos y resiliencia

GRI 2-25



Este procedimiento está meticulosamente documentado para asegurar la continuidad de los procedimientos ante cualquier rotación de personal en nuestra plantilla. El documento detalla la secuencia de acciones, responsabilidades asignadas en cada etapa y contiene los formatos necesarios para una gestión integral de riesgos. Adicionalmente, a partir de 2023 con la nueva creación del Departamento de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad, este proceso ha comenzado a tomar una perspectiva de sustentabilidad.



MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

7.3 Gobierno Corporativo

(Gobernanza ASG)

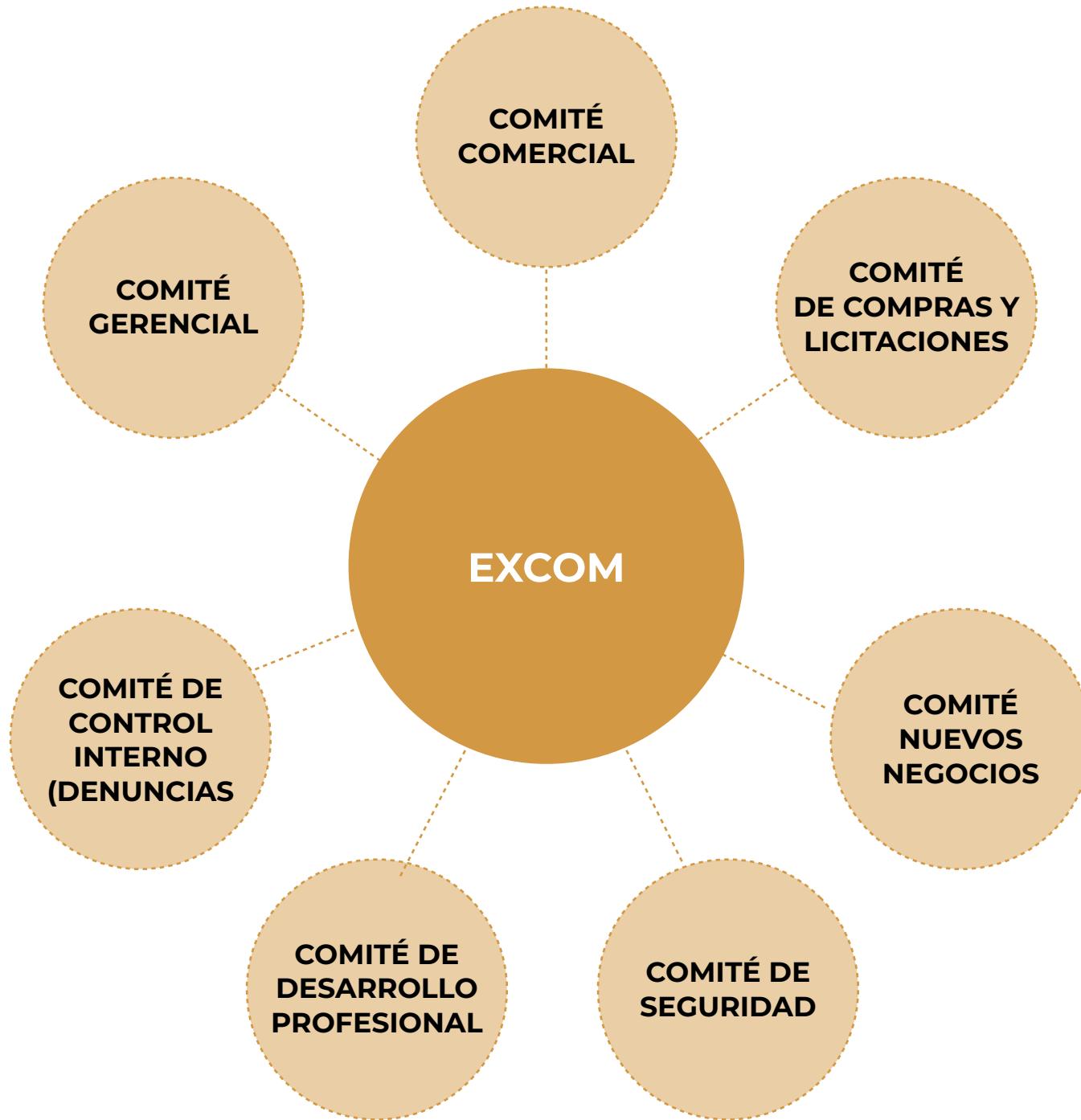
GRI 2-9, 2-11, 2-12, 2-13



El Gobierno Corporativo constituye el marco de principios, estructuras y políticas que guían nuestras acciones y decisiones en aras de la transparencia, la responsabilidad y el cumplimiento ético y legal. En Mexlog contamos con herramientas específicas como comités especializados, códigos de conducta y políticas de cumplimiento para garantizar una gestión sólida y alineada con los intereses de nuestros stakeholders. Esta estructura nos permite promover la integridad, la gestión eficiente de riesgos y la creación de valor sustentable, fundamentales para nuestra estrategia y nuestro compromiso con la excelencia empresarial.

Nuestra estructura de gobernanza está compuesta por un Consejo Administrativo y ocho comités auxiliares como se muestra en la siguiente imagen.





MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Mexlog representa el máximo órgano de gobernanza en nuestra organización, y se encarga de la supervisión y dirección estratégica del negocio. Juega un papel crucial en la gobernanza corporativa, asegurando que la empresa sea dirigida de manera responsable, protegiendo y generando valor para los accionistas y grupos de interés.

Miembros

Nombre	Rol	Miembro Ejecutivo/ Independiente	Antigüedad	Género
Gustavo Vildósola	Presidente del Consejo	Ejecutivo	33 años	Masculino
John Harrington	Secretario	Ejecutivo	12 años	Masculino
Gustavo Vildósola Pérez Tejada	Director General Mexlog	Ejecutivo	23 años	Masculino
Octavio Ramos	Director de Administración Mexlog	Ejecutivo	9 años	Masculino
Chris Rheel	Comisario	Ejecutivo	12 años	Masculino

Miembros

Gustavo Vildósola Ramos

Gustavo, Licenciado en Administración de Empresas por CETYS Universidad, acumula más de cuatro décadas de experiencia en la industria del transporte, la logística y el liderazgo ejecutivo. Inició su trayectoria como Director Comercial y posteriormente ascendió a CEO de Kenworth México. Reconocido como un referente ejecutivo en la industria de la logística y el transporte en América Latina, su experiencia y liderazgo han dejado una marca significativa en el sector.

John Harrington

Desde 2012, John ha ejercido como CEO de JHT Holdings, consolidando una carrera ejecutiva de más de 30 años en el sector de la logística y el transporte. En la actualidad, desempeña un papel crucial como miembro activo del Consejo de Administración de JHT Holdings, así como Miembro Ejecutivo del Comité de la Industria Logística Automotriz de América del Norte.

Gustavo Vildósola Pérez Tejada

"Tavo" Vildósola, es Licenciado en Administración por la Universidad de San Diego. Comenzó su trayectoria profesional en roles de nivel inicial, donde su audacia, dedicación y perseverancia lo llevaron a alcanzar la posición de Director General en Mexicana Logistics. Con más de 23 años de experiencia en la industria del transporte especializado y la logística, Tavo ha cultivado un profundo conocimiento y una vasta experiencia en el campo. Su liderazgo visionario y su enfoque estratégico han sido pilares fundamentales en su exitoso recorrido profesional.

Octavio Ramos

Octavio, graduado como Ingeniero Químico del Tec de Monterrey, complementó su formación con un postgrado en Ingeniería Ambiental y una Maestría en Liderazgo Empresarial. Con más de 15 años de experiencia ejecutiva en operaciones y finanzas corporativas dentro de empresas multinacionales, ha demostrado una habilidad excepcional para liderar, optimizar y expandir negocios con éxito. Durante los últimos nueve años en Mexlog, ha desempeñado un papel crucial en la mejora y fortalecimiento de las áreas administrativas y financieras, lo que ha contribuido de manera significativa al crecimiento y la eficiencia de la empresa.

Chris Rheel

Chris, graduado de la Universidad de Indiana con una licenciatura en Finanzas, se desempeña actualmente como Vicepresidente y CFO de JHT Holdings. Con una sólida trayectoria de más de 15 años en la empresa, ha dedicado su experiencia a las áreas de contabilidad, finanzas, impuestos y tesorería.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

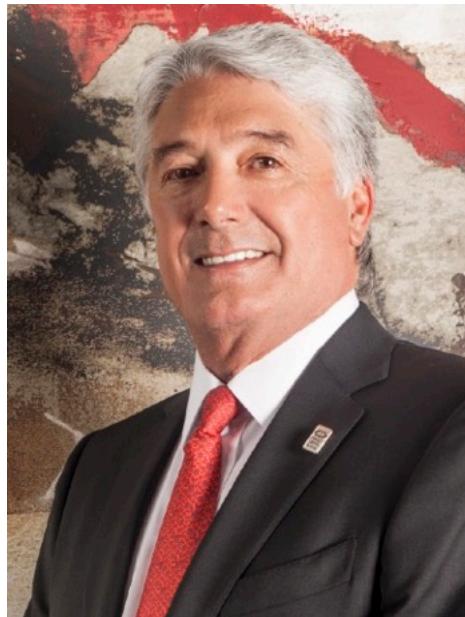
NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Comité Ejecutivo (EXCOM)

El Comité Ejecutivo de la empresa reúne al grupo de altos directivos cuya función es la gestión y toma de decisiones ejecutivas de Mexlog. Este Comité funciona como un cuerpo de decisión ágil, permitiendo una respuesta rápida a los cambios y desafíos del negocio. Las principales funciones del comité son las de ejecutar políticas e implementar estrategias para asegurar el desarrollo efectivo táctico de Mexlog, supervisar el desempeño de las unidades de negocio y actuar de manera efectiva en situaciones de crisis, tomando decisiones para proteger los intereses de la empresa.



Gustavo Vildósola Ramos

Presidente del Consejo

Antigüedad: 33 años

Género: Masculino



Gustavo Vildósola Pérez

Tejada

Director General

Antigüedad: 23 años

Género: Masculino



Octavio Ramos

Director Administrativo

Antigüedad: 9 años

Género: Masculino



Julio Encinas

Director Técnico Operativo

Antigüedad: 12 años

Género: Masculino



Raymundo Porchas

Director de TI

Antigüedad: 25 años

Género: Masculino



Alfonso Millán

Director de Seguridad y
Relaciones Institucionales

Antigüedad: 15 años

Género: Masculino



Joaquín Samaniego

Director de Recursos
Humanos

Antigüedad: 1 año

Género: Masculino

**MENSAJE PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Comité Gerencial

El Comité Gerencial es un órgano multidisciplinario y está formado por los líderes de todos los departamentos de Mexlog. Su función principal es gestionar las cuestiones operativas cotidianas que requieren atención y decisión rápida, además de asegurarse que se cumplan los objetivos y metas establecidas. Este Comité juega un papel importante en la implementación de la estrategia al corto y mediano plazo, adaptándose a las condiciones cambiantes del mercado y las exigencias operativas.

Miembros

Durante 2023, 13% de nuestros miembros fueron mujeres.



Gustavo Vildósola Pérez

Tejada

Director General

Antigüedad: 23 años

Género: Masculino



Octavio Ramos

Director Administrativo

Antigüedad: 9 años

Género: Masculino



Julio Encinas

Director Técnico Operativo

Antigüedad: 12 años

Género: Masculino



Raymundo Porchas

Director de TI

Antigüedad: 25 años

Género: Masculino



Alfonso Millán

Director de Seguridad y
Relaciones Institucionales

Antigüedad: 15 años

Género: Masculino



Joaquín Samaniego

Director de Recursos
Humanos

Antigüedad: 1 año

Género: Masculino



Jorge Morales

Contralor

Antigüedad: 12 años

Género: Masculino



Adrián Juangorena

Subdirector Comercial

Antigüedad: 9 años

Género: Masculino



Francisco Alba

Subdirector de Operaciones

Antigüedad: 5 años

Género: Masculino



Marco Ortiz

Subdirector de Capacitación

Antigüedad: 10 años

Género: Masculino

**MENSAJE PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANZOS EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS



Denia Haro

Contadora General

Antigüedad: 4 años

Género: Femenino



César Romero

Gerente de Análisis Financiero

Antigüedad: 9 años

Género: Masculino



Janeth Uriarte

Gerente de Gobierno

Corporativo y Sustentabilidad

Antigüedad: 3 años

Género: Femenino



José Luis Quezada

Gerente de Legal y

Cumplimiento

Antigüedad: 4 años

Género: Masculino



Óscar Esquer

Gerente de Recursos

Materiales

Antigüedad: 9 años

Género: Masculino



Pedro Quintero

Gerente de Recursos

Humanos

Antigüedad: 16 años

Género: Masculino



Valeria Cazares

Gerente de Administración

de Procesos

Antigüedad: 5 años

Género: Femenino



Juan Elias Salazar

Gerente de Calidad

Antigüedad: 3 años

Género: Masculino



Karim Nataren
Gerente de Logística de Entrega
Antigüedad: 11 años
Género: Masculino



Aldo Robles
Gerente de Planeación Logística y Analítica Empresarial
Antigüedad: 8 años
Género: Masculino



María Sánchez
Tesorera
Antigüedad: 9 años
Género: Femenino



Germán Verde
Gerente de Operaciones Madrinas
Antigüedad: 8 años
Género: Masculino



Marco Camacho
Gerente de Operaciones Nacionales
Antigüedad: 13 años
Género: Masculino

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS



Comité Comercial

El Comité se encarga de evaluar las nuevas oportunidades y contratos de Mexlog desde el análisis detallado de las tarifas, hasta la consideración de criterios como certificaciones operativas. Además, las decisiones se toman bajo un enfoque ético con el objetivo principal de prevenir cualquier tipo de fraude, lo cual podría representar un impacto crucial en la reputación de Mexlog y en su desempeño financiero. Sus reuniones se programan estratégicamente al momento de renovar contratos o al surgir nuevas oportunidades de negocio.

Comité de Compras y Licitaciones

El Comité se dedica a evaluar las compras de alto impacto y licitaciones a largo plazo, con períodos que suelen extenderse de 2 a 3 años. Su enfoque es garantizar la integridad y transparencia en estos procesos, evitando cualquier forma de corrupción y asegurándose de no mostrar favoritismos hacia proveedores específicos. En este sentido, la selección de proveedores se basa en criterios de calidad y cumplimiento, priorizando la idoneidad sobre el costo más bajo. En los próximos años, el Comité buscará introducir consideraciones ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno) en sus evaluaciones para alinear la adquisición con los principios de sustentabilidad. Las reuniones del Comité se programan bimestralmente, aunque pueden convocarse de manera extraordinaria según las necesidades específicas de cada licitación; garantizando así una evaluación estratégica y justa de todas las adquisiciones.

Comité de Nuevos Negocios

El principal objetivo del Comité radica en el análisis y la definición de nuevas oportunidades de negocio fundamentándose en la incorporación de nuevos clientes. Este enfoque estratégico implica alinear la visión de la empresa a largo plazo con las tendencias y demandas del mercado actual. Para lograr esto, el Comité se reúne de manera frecuente, lo que le permite mantenerse actualizado con las dinámicas del entorno empresarial y tomar decisiones ágiles y fundamentadas para el crecimiento de la organización alineándose al comité comercial.

Comité de Seguridad

Este Comité busca cuidar la seguridad y bienestar de los operadores, así como proteger tanto a su personal como a la carga confiada por los clientes. Este se reúne de manera puntual en respuesta a eventos que representan riesgos para el personal o las operaciones de la compañía. Estas reuniones pueden ocurrir varias veces por semana, especialmente cuando se enfrentan situaciones como asaltos, robos, accidentes u otros incidentes similares.

En las sesiones, se analiza cada caso que se desvíe del estándar en la operación de las carreteras o las terminales. Se analizan las causas raíz de los problemas para poder implementar cambios en los sistemas de monitoreo y gestión. Se examinan detalladamente los videos capturados dentro y fuera de los tractocamiones para detectar qué factor pudo haber ocasionado el incidente, por ejemplo, desconexión del sistema de alarma significando un posible asalto, mal manejo de terceros en la carretera y/o signos de falta de atención del operador. La utilización de evidencia visual proveniente de los tractocamiones ha mejorado significativamente la trazabilidad de los eventos, reforzando así nuestro compromiso con la seguridad de las operaciones y el bienestar de todos los involucrados en la carretera.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

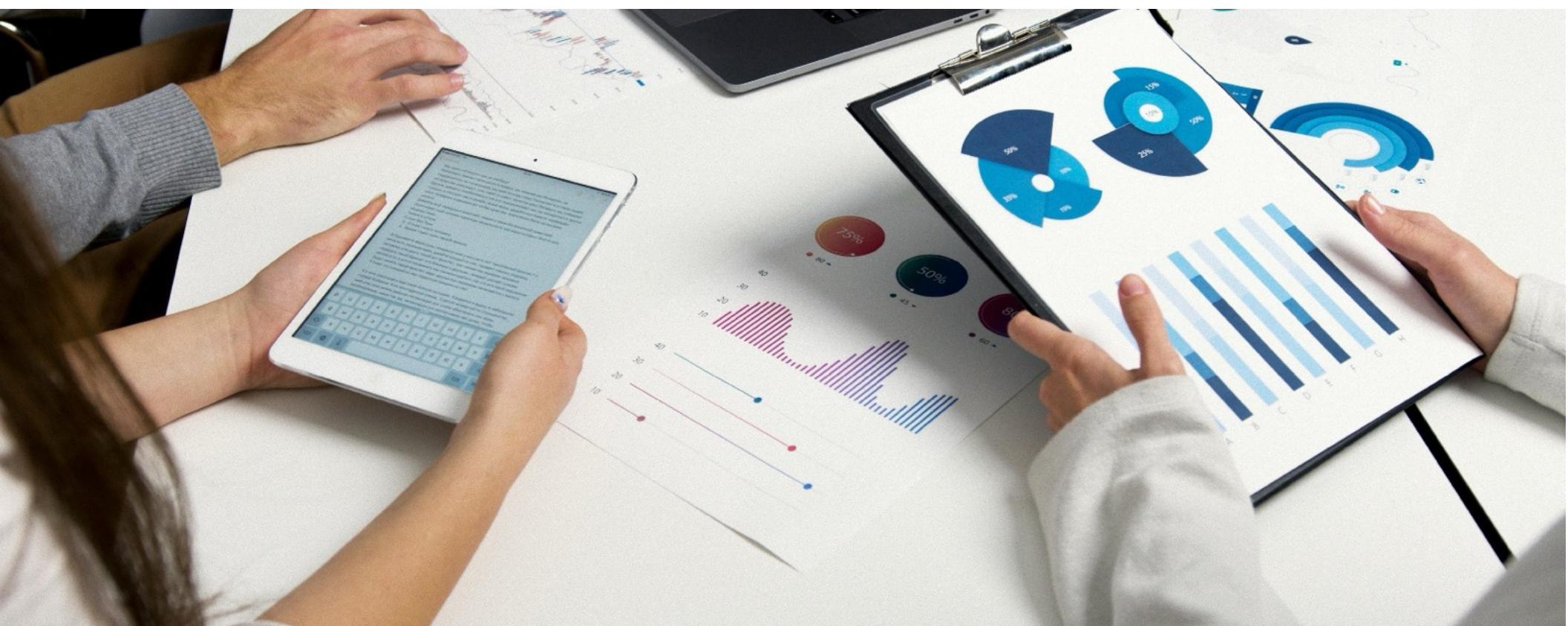
NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Comité de Desarrollo Profesional

El Comité de Desarrollo Profesional se reúne anualmente con el propósito de evaluar y mejorar las oportunidades de crecimiento y aprendizaje para el personal. Durante estas sesiones, se analizan detalladamente aspectos como becas, programas de capacitación y cursos disponibles, buscando asegurar que el desarrollo profesional de cada empleado esté alineado con las metas y necesidades de la empresa. Además de revisar las opciones existentes, el Comité también explora nuevas iniciativas y estrategias que puedan enriquecer el desarrollo de habilidades y conocimientos dentro de la organización.



7.4 Cumplimiento regulatorio

GRI 2-27, 206-1, 207-2, 416-2, 418-1



Reconocemos la importancia esencial del cumplimiento regulatorio en nuestras operaciones. Más allá de ser un requisito legal, este compromiso refleja nuestra integridad y compromiso con la protección de nuestros colaboradores, activos y la calidad de nuestros servicios. Cumplir con las regulaciones establecidas fortalece la confianza y transparencia con nuestros grupos de interés, contribuyendo a un entorno empresarial ético y responsable.

Durante el 2023, no se presentaron casos jurídicos relacionados con competencia desleal, prácticas monopólicas o competencia libre. Además, no recibimos reclamaciones sobre violación de la privacidad del cliente, ni se han registrado filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes. Asimismo, no se ha incurrido en casos de incumplimiento de regulaciones en materia de salud y seguridad.



MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Permisos y licencias operativas

Para garantizar la vigencia y renovación oportuna de los permisos y licencias operativas, hemos implementado un calendario automatizado que envía alertas de recordatorio 180, 90, 60 y 30 días antes del vencimiento de cada permiso. Asimismo, mantenemos una matriz interna de cumplimiento que se actualiza mensualmente, detallando el estado de los permisos y licencias que requieren actualización. Este proceso de gestión se realiza a nivel corporativo y se coordina con los gerentes de las terminales, quienes son responsables de firmar los formatos correspondientes.

Además, realizamos auditorías e inspecciones periódicas internas para verificar el cumplimiento regulatorio de las operaciones:

- ▶ Cada tres meses, se envía un formato para confirmar la vigencia de los documentos.
- ▶ Seleccionamos aleatoriamente terminales para inspecciones relacionadas con la Política de Alcohol y Drogas exigida por el Departamento de Transporte de Estados Unidos, solicitando la firma de la política correspondiente.
- ▶ Llevamos a cabo revisiones aleatorias para revisar las inspecciones diarias que se hacen a las unidades para evaluar su funcionamiento previo a su salida.
- ▶ Contamos con un sistema automatizado de examen de alcohol y drogas que selecciona aleatoriamente a los colaboradores para su evaluación.





Enfoque fiscal

El Área de Impuestos es responsable de analizar las cuestiones fiscales relevantes para la organización, así como de identificar y evaluar los impactos potenciales de estas. Este análisis se realiza en colaboración con el Área de Contraloría y el Director de Finanzas, garantizando un enfoque integral y detallado.

Además, la estrategia fiscal es objeto de revisión mensual por parte del Director General, asegurando una supervisión constante de la planificación fiscal. Para reforzar la validez de los enfoques adoptados, se consulta a expertos externos según la naturaleza específica de cada tema fiscal. Una vez consolidadas las conclusiones internas, se presentan a la administración las diversas alternativas estratégicas para facilitar la toma de decisiones informadas.

Por otro lado, Mexlog cuenta con un equipo dedicado exclusivamente a asegurar el cumplimiento del pago de obligaciones fiscales, locales y federales. Dicho equipo mantiene un programa de actividades alineado con el calendario del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y realiza revisiones semanales de los reportes emitidos por esta institución para confirmar la correcta recepción y entendimiento de la información fiscal.

Adicionalmente, se mantiene un calendario interno para el seguimiento de las obligaciones fiscales adicionales que pudieran surgir como eventos aislados, y se verifica el buzón tributario como mínimo una vez por semana. Esto permite identificar a tiempo cualquier obligación y asignar de manera eficiente al personal o equipo encargado de gestionar cada caso particular.

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

GOBERNANZA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

7.5 Cadena de suministro responsable

GRI 204-1

Entendemos que en un entorno global donde los consumidores y reguladores son cada vez más conscientes de la sustentabilidad, las prácticas de cadena de suministro responsable se convierten en un diferenciador competitivo. Actualmente a cada nuevo proveedor se le hace un cuestionario antes de iniciar una relación de negocios con nosotros. Dentro del cuestionario se incluye un recuadro para que describan todas las certificaciones que tienen en distintas áreas. En los próximos años nos enfocaremos en establecer criterios en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG) para su evaluación y selección.

Debido a que valoramos profundamente la necesidad de fortalecer las comunidades y economías donde tenemos presencia, nuestro enfoque inicial al buscar soluciones de proveeduría es priorizar proveedores primero a nivel local, luego se amplía al ámbito estatal y, finalmente, se extiende a nivel nacional, siempre y cuando cumplan con nuestros altos estándares de calidad. Estamos orgullosos de afirmar que la mayoría de nuestros proveedores son nacionales, representando el 80% del total, y a ellos destinamos el 70% de nuestro gasto en compras, frente a un 30% que se asigna a proveedores extranjeros. Este enfoque no solo fomenta la creación de empleo, sino que también contribuye al desarrollo de capacidades y a la diversificación económica de nuestra región.

Priorizar la proveeduría local tiene beneficios tangibles ya que nos permite una mayor agilidad y flexibilidad en la cadena de suministro, así como una reducción en los tiempos de entrega. Además, al invertir en proveedores locales, promovemos prácticas empresariales sustentables y responsables, lo que a su vez refuerza nuestra reputación y nos posiciona como una empresa comprometida con el desarrollo económico y social de México.





8. Índice de contenidos

GRI 1-1

Contenido GRI

Declaración de uso	Mexlog ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2023 utilizando como referencia los Estándares GRI.
Estándar GRI	GRI 1: Fundamentos 2021

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	DETALLE
Contenidos generales		
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	3. Mexlog
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	2. Acerca de este informe
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	2. Acerca de este informe
	2-4 Actualización de la información	2. Acerca de este informe
	2-5 Verificación externa	Los informes de Mexlog no se han sometido a verificación externa de la información.
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	3. Mexlog
	2-7 Empleados	6.1. Gestión de talento y prácticas laborales
	2-8 Trabajadores que no son empleados	6.1. Gestión de talento y prácticas laborales
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	7.3. Gobierno Corporativo (Gobernanza ASG)

	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Los miembros del Consejo son designados por la Asamblea de Accionistas de Mexlog y los miembros de los Comités los designa el Presidente del Consejo junto con el Director General.
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	7.3. Gobierno Corporativo (Gobernanza ASG)
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	7.3. Gobierno Corporativo (Gobernanza ASG)
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	7.3. Gobierno Corporativo (Gobernanza ASG)
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	El Consejo está comprometido con impulsar las iniciativas ASG para cumplir y mejorar nuestro desempeño ASG hacia nuestros colaboradores, socios, clientes y proveedores. El órgano revisa el Informe Anual de Sustentabilidad previo a su publicación.
	2-15 Conflictos de interés	7.1. Ética corporativa
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Sólo las denuncias éticas de gravedad alta que puedan tener repercusiones severas para la empresa se le comunican al Consejo. Las reclamaciones y quejas de los grupos de interés no se le comunican al Consejo, a menos que puedan tener repercusiones severas para la empresa.
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	El máximo órgano de gobierno actualmente no ha recibido capacitación en la materia. Sin embargo, en los próximos años se establecerá un plan de capacitación ASG para los miembros, estimado para finales del 2024 y principios del 2025.
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	No se cuenta con evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno.

	2-19 Políticas de remuneración		Existe un tabulador de sueldos y prestaciones para ejecutivos de más alto nivel que es revisada y aprobada por el Consejo de Administración. Para el resto de los ejecutivos, existe un tabulador de prestaciones y remuneración que es aprobado por el Presidente del Consejo y el Director General.
	2-20 Proceso para determinar la remuneración		Actualmente no se cuenta con esa información.
	2-21 Ratio de compensación total anual		1. Mensaje del Director General
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sustentable		7.1. Ética corporativa
	2-23 Compromisos y políticas		7.1. Ética corporativa
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas		7.2. Gestión de riesgos y resiliencia
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos		7.1. Ética corporativa
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes		7.4. Cumplimiento regulatorio
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas		Contamos con las siguientes alianzas: Branix, Cetys Universidad, Samsara, CANACAR y ATS.
	2-28 Afiliación a asociaciones		4.1. Temas prioritarios ASG
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés		Mexlog no cuenta con ningún colaborador que participe en convenios de negociación colectiva o sindicatos.
Ecoeficiencia			
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	5.1. Ecoeficiencia	
Emisiones y cambio climático			
	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	5.2. Emisiones y cambio climático	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5.2. Emisiones y cambio climático	

Gestión de talento y prácticas laborales

GRI 401: Empleo 2016	401-3 Permiso parental	6.1. Gestión de talento y prácticas laborales
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobernanza y empleados	6.1. Gestión de talento y prácticas laborales

Salud y seguridad

GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	6.2. Salud y seguridad
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	6.2. Salud y seguridad
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	6.2. Salud y seguridad
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	6.2. Salud y seguridad
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	6.2. Salud y seguridad
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	6.2. Salud y seguridad
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	6.2. Salud y seguridad
	403-9 Lesiones por accidente laboral	6.2. Salud y seguridad
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	6.2. Salud y seguridad

Ética corporativa

GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	7.1. Ética corporativa
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	7.1. Ética corporativa

Cumplimiento regulatorio

GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, comportamientos contra la libre competencia y prácticas monopolísticas	7.4. Cumplimiento regulatorio
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	7.4. Cumplimiento regulatorio

GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	7.4. Cumplimiento regulatorio
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	7.4. Cumplimiento regulatorio
Cadena de suministro responsable		
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	7.5. Cadena de suministro responsable

Contenido SASB

ESTÁNDAR SASB	CONTENIDO	DETALLE
Ecoeficiencia		
Emisiones de gases de efecto invernadero	TR-RO-110a.3 Consumo total de combustibles, porcentaje de gas natural, porcentaje de energía renovable	5.1. Ecoeficiencia
Emisiones y cambio climático		
Emisiones de gases de efecto invernadero	TR-RO-110a.1 Emisiones mundiales brutas de alcance 1 TR-RO-110a.2 Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	5.2. Emisiones y cambio climático 5.2. Emisiones y cambio climático
	TR-RO-110a.3 (1) Total de combustible consumido, (2) porcentaje de gas natural, (3) porcentaje de renovables	5.2. Emisiones y cambio climático
Salud y seguridad		
Condiciones laborales, salud y seguridad	TR-RO-320a.1 (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de fatalidad para (a) empleados directos y (b) empleados contratados TR-RO-320a.3 Volumen y número de vertidos y emisiones al medio ambiente	6.2. Salud y seguridad 6.2. Salud y seguridad
Gestión de accidentes y seguridad	TR-RO-540a.1 Número de accidentes e incidentes en carretera TR-RO-540a.2 Percentiles BÁSICOS del sistema de medición de seguridad para: (1) Conducción temeraria, (2) cumplimiento de las horas de servicio, (3) aptitud para conducir, (4) sustancias controladas /alcohol, (5) mantenimiento de vehículos y (6) cumplimiento de los estándares sobre materiales peligrosos	6.2. Salud y seguridad 6.2. Salud y seguridad